

ACTA DE DESFIJACIÓN

HACE SABER:

Que siendo las 5:00 p.m. del día 20 de diciembre de 2020, esta Sección Consular desfija de la cartelera de sus dependencias la **NOTIFICACIÓN POR AVISO Y COMUNICACIÓN PREVIA No. 00080 del 22 de octubre de 2020**: *“Mediante la cual se informa el inicio de actuación administrativa tendiente a determinar la anulación de las inscripciones de registros civiles de nacimiento expedidos bajo los seriales aquí enunciados...”*.

Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido por la Ley 1437 de 2011 – Código Contencioso Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, cumplido el término que la norma estipula, para el caso, se fijó hasta el día 19 de diciembre de 2020.

Quedan así, debidamente notificado/s quien/es en este Aviso fue emplazado.

En constancia, se firma el veinte (20) de diciembre de dos mil veinte (2020).



JHANY MARCELO MACEDO RIZO
Encargado de las Funciones Consulares
Embajada de Colombia en Turquía